



1. INTRODUCCIÓN

La Institución adoptó una política de procedimientos sobre tareas escolares, desde preescolar hasta grado once que promueven las tareas desde el punto de vista pedagógico, para facilitar los aprehendizajes y generar espacios de desarrollo integral, mediante el cual se reconoce la importancia de dedicar tiempo a la familia y de honrar los vínculos que existen entre el Colegio y la familia. Como comunidad, reconocemos que mientras más fuertes sean estos vínculos, más eficazmente podrán nuestras estudiantes aprender y desarrollar sus talentos únicos y dones especiales con los que han sido bendecidas.

2. DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE TAREAS

En la política de procedimientos de las tareas escolares, se definen como una experiencia de aprendizaje asignada por un maestro, para ser terminada fuera del horario de clases, que apoya y enriquece el aprendizaje y el desarrollo de cada estudiante.

Por lo tanto, es una retroalimentación de la clase para que la memoria transitoria adquiera y apropie el conocimiento. Es decir, cumple la función cerebral en la que los datos o información percibida durante la clase, pasen a la memoria semántica.

Es de suma importancia establecer la diferencia entre: aprender y aprehender, ya que en la primera es asimilar, memorizar, estudiar, instruirse, cultivarse, formarse, adquirir el conocimiento de una cosa. “Soy pasivo, me dejo, soy un receptáculo en el que entra la información, en la que parto de un nivel y llego a otro, sin duda, pero no siempre con éxito porque el nuevo nivel al que he llegado no forma parte de mí o de mi realidad, no lo he hecho mío, solo lo he incorporado”. En la segunda, es coger, prender, capturar, apresar, aprisionar, echar el guante, detener. “Lo hago mío, lo construyo, formo parte del resultado, se queda, tiene sentido para mí, he sido activo, el resultado es también, gracias a mí”.

Luego, el ser humano tiene la disposición de “aprehender” sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido, totalmente diferente a un aprendizaje mecánico, basado en el único ejercicio de la memoria y muchas veces con un objetivo distinto al de aprender y más cercano al de aprobar exámenes.

CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA DE TAREAS EFICACES

En la política y procedimientos no se exige asignar tareas todos los días. Cuando se dejan tareas, sin embargo, éstas deben estar relacionadas directamente con lo que la estudiante está aprendiendo en la clase y tener las características siguientes:

- Ser significativas y pertinentes.
- Ser planeadas intencionalmente a modo de evitar una carga excesiva a la estudiante.
- Ser enunciadas claramente por el maestro y bien entendidas por las estudiantes.



- Ser diferenciadas, según convenga, para satisfacer las necesidades de aprendizaje de la estudiante.
- Ser revisadas lo más pronto posible.

Las tareas no necesariamente deben limitarse a tareas con papel y lápiz. Se pueden incluir otras tareas tales como practicar, observar, ensayar, entrevistar, investigar, leer y estudiar, por ejemplo.

3. TIPOS DE TAREAS ASIGNADAS USUALMENTE

En la tabla siguiente aparece la política y procedimientos sobre tareas escolares. En ella se describen los cuatro tipos de tareas asignadas usualmente y los resultados previstos.

TIPO	DEFINICIÓN	RESULTADO PREVISTO
Deberes de determinación	Cualquier trabajo asignado siguiendo la enseñanza iniciada en la clase para ser terminado en la casa.	Ayuda a las estudiantes a mantenerse al día con el programa educativo.
Deberes de práctica	Cualquier trabajo que repasa y refuerza las destrezas y conceptos aprendidos en la clase.	Ayuda a las estudiantes a desarrollar las destrezas recién adquiridas y consolidar la comprensión de nuevos conceptos.
Deberes de preparación	Cualquier trabajo que prepara a los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos o para las próximas pruebas/evaluaciones sumativa.	Pide a las estudiantes recopilar información o artefactos en preparación para el aprendizaje o exige a los estudiantes que se preparen para evaluaciones, presentaciones, actuaciones, etc.
Extensión/Proyectos/Tareas Principales	Cualquier trabajo que explora el aprendizaje en nuevos contextos o que integra/amplía el aprendizaje en la clase.	Estimula a las estudiantes a resolver problemas y a pensar en forma creativa y crítica.



4. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

La tabla siguiente aparece en la política y procedimientos sobre tareas escolares. En ella se describen por grados el procedimiento sobre tareas escolares con las expectativas específicas para cada división con respecto al tipo y la cantidad de tareas escolares.

Preescolar: *Las investigaciones indican un fuerte vínculo entre la participación de la familia y el rendimiento del estudiante.*

El aprendizaje fuera de la clase en preescolar deberá incluir: jugar, hablar, escuchar, ver y leer juntos en inglés o en la lengua materna de la familia. El maestro puede dar sugerencias e indicar recursos para las actividades opcionales de aprendizaje fuera del aula.

La estudiante de preescolar debe llevar a casa 1 o 2 tareas como máximo a la semana, las que deben ser acordes a su edad y puedan ser realizadas por ellas mismas con una explicación previa del docente; en ocasiones se requiere el acompañamiento de los padres en la lectura de cuentos o en la consulta de temas.

Primaria (Grados 1^o a 3^o): *Las investigaciones indican un fuerte vínculo entre el rendimiento de los estudiantes y el hábito de la lectura, ya sea leyendo ellos mismos o que les lean, en inglés o en la lengua materna de la familia.*

Los deberes escolares en los primeros grados deben estar orientada a la mayor parte del tiempo a leer, jugar, conversar, escuchar, visualizar y realizar actividades interactivas tales como construir con la familia. En los últimos grados de primaria, las tareas escolares pueden empezar a tomar la forma de trabajo independiente.

- El número máximo de tareas por día es de tres.
- Las tareas deben ser cortas con máximo de 15 minutos de duración.
- Las tareas diarias tienen valoración cuantificable, son insumo para los criterios de evaluación de las estudiantes (cf. MRC)



Colegio María Auxiliadora Cali

CÓDIGO

PP-15

VERSIÓN

2

POLÍTICA DE TAREAS INSTITUCIONALES

PAGINA

4 / 8

según SIEP).

- Se debe registrar en el Cronoclase, Google Classroom, Google Drive, Plataforma Educamos y en el cuaderno de la estudiante.
- Las tareas son asumidas por la estudiante.
- En las evaluaciones de periodo no se asignan tareas.

Nivel Junior (Grados 4° y 5°): Las investigaciones indican que las tareas escolares ofrecen beneficios a los estudiantes de cuarto a quinto grado, especialmente en lo que respecta a la actitud de la estudiante hacia la escuela y el aprendizaje.

Los deberes escolares de 4° y 5° grado pueden tomar la forma de trabajo independiente.

- El número máximo de tareas por día es de tres.
- Las tareas deben ser cortas con máximo 15 minutos de duración.
- Las tareas diarias tienen valoración cuantificable, son insumo para los criterios de evaluación de las estudiantes (cf. MRC según SIEP).
- Se debe registrar en el Cronoclase, Google Classroom, Google Drive, Plataforma Educamos y en el cuaderno de la estudiante.
- En las evaluaciones de periodo no se



asignan tareas.

Nivel intermedio (Grados 6° y 7°): *Las investigaciones indican que los deberes escolares para las estudiantes de grados intermedios pueden contribuir a mejorar el rendimiento.*

Los deberes escolares deben ser planeados intencionalmente a modo de evitar una carga de trabajo excesiva.

- El número de tareas por día es máximo tres.
- La duración de cada tarea en casa es de 20 minutos cada una.
- Los trabajos tienen un tratamiento diferente porque son asignados al iniciar el periodo o cuando inicia un nuevo desempeño y la estudiante aprenda a asumir responsabilidades.
- Se debe registrar en el Cronoclase, Google Classroom, Google Drive, Plataforma Educamos y en el cuaderno de la estudiante.
- En las evaluaciones de periodo no se asignan tareas.

Nivel intermedio de secundaria (Grados 8° y 9°): *Aunque las investigaciones indican que los beneficios asociados con las tareas escolares son mayores en los grados de secundaria, la evidencia también sugiere que el estrés relacionado con los deberes es particularmente frecuente entre este grupo de estudiantes.*

Las tareas escolares deben ser planeadas intencionalmente para evitar una carga de trabajo excesiva.

- El número de tareas por día es máximo tres.
- La duración de cada tarea en casa es de 20 minutos cada una.
- Las tareas diarias tienen valoración



cuantificable, son insumo para los criterios de evaluación de las estudiantes (cf. MRC según SIEE).

- Los trabajos tienen un tratamiento diferente porque son asignados al iniciar el periodo o cuando inicia un nuevo desempeño y la estudiante aprende a asumir responsabilidades.
- Se debe registrar en el Cronoclase, Google Classroom, Google Drive, Plataforma Educamos y en el cuaderno de la estudiante.
- En las evaluaciones de periodo no se asignan tareas.

Nivel superior de secundaria (Grados 10° y 11°): Aunque las investigaciones indican que los beneficios asociados con las tareas escolares son mayores en los grados de secundaria, la evidencia también sugiere que el estrés relacionado con los deberes es particularmente frecuente entre este grupo de estudiantes.

Las tareas escolares deben ser planeadas intencionalmente para evitar una carga de trabajo excesiva.

- El número de tareas por día es máximo cuatro.
- La duración de cada tarea en casa es de 20 minutos cada una.
- Las tareas diarias tienen valoración cuantificable, son insumo para los



criterios de evaluación de las estudiantes (cf. MRC según SIEE).

- Los trabajos tienen un tratamiento diferente porque son asignados al iniciar el periodo o cuando inicia un nuevo desempeño.
- Se debe registrar en el Cronoclas, Google Classroom, Google Drive, Plataforma Educamos y en el cuaderno de la estudiante.
- En las evaluaciones de periodo no se asignan tareas.

5. CARACTERÍSTICAS PARA EVALUAR LAS TAREAS.

- a. La presentación de la tarea tiene un reconocimiento a través de un visto bueno.
- b. La corrección de la tarea se hace grupalmente.
- c. Se verifica el aprendizaje a través de una exposición, preguntas orales y preguntas escritas.

6. PAUTAS EN EL APOYO DE TAREAS ESCOLARES.

Los consejos siguientes pueden ser útiles para que las familias apoyen a las niñas en sus tareas escolares:

- a. Destine una hora fija cada día después de la escuela para que su hija haga los deberes escolares.
- b. Esté disponible para ayudar a su hija, pero no le quite la responsabilidad por los deberes escolares.
- c. Demuestre interés en el aprendizaje de su hija conversando con ella sobre lo que hizo en la escuela durante el día.
- d. Léale, o haga que su hija le lea, una variedad de materiales.



Colegio María Auxiliadora Cali

CÓDIGO

PP-15

VERSIÓN

2

POLÍTICA DE TAREAS INSTITUCIONALES

PAGINA

8 / 8

- e. Haga ver a su hija la importancia de la lectura, la escritura y las matemáticas en su rutina diaria, por ejemplo, leyendo los periódicos, escribiendo la lista de compras, midiendo los materiales o calculando los costos.
- f. Organice actividades prácticas para las niñas pequeñas tales como preparar alimentos, hacer arte y manualidades, participar en juegos de deletrear o formar palabras.
- g. Trate de reducir las horas de televisión y otras “horas tecnológicas”, especialmente si su hija está teniendo dificultades para terminar sus tareas escolares.
- h. Comuníquese con el maestro si tiene alguna preocupación sobre los deberes escolares.